

Reseña

## Pérez Morales, P., Gutiérrez, M., & Hernández, M. (coords.) (2023). *Didáctica de géneros discursivos orales*. Universidad Nacional de Educación.

Freddy Gustavo Ochoa Ordóñez<sup>a</sup>  , Inés Mariela Huiracocha-Ordóñez<sup>b</sup>  , María Soledad Mena Andrade<sup>c</sup>  

<sup>a</sup> Universidad de León. Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía. Campus de Vegazana s/n, 24007, León, España.

<sup>b</sup> Ministerio de Educación. De la OEA y Brasilia, 010101, Cuenca, Ecuador.

<sup>c</sup> Universidad Andina Simón Bolívar. Área de Educación. Av. Toledo N22-80 y Ladrón de Guevara, Quito, Ecuador.

Esta obra pertenece a la colección Cartillas Pedagógicas de la Universidad Nacional de Educación (UNAE). Recopila estrategias para el desarrollo de habilidades relacionadas con los géneros discursivos orales, como la entrevista, el cuento y la conversación. Estos géneros son abordados desde una perspectiva sociocultural, incorporando prácticas situadas que buscan fomentar un aprendizaje contextualizado. De este modo, se reconoce la naturaleza dialógica y multimodal inherente a dichos géneros discursivos.

La cartilla pedagógica está organizada en cuatro capítulos que tratan sobre la oralidad y las configuraciones didácticas: la fundamentación teórica, la oralidad en la educación preescolar, el cuento en la educación básica y la conversación en la educación superior. En cuanto a la didáctica de los géneros discursivos, las coordinadoras plantean el siguiente itinerario: 1. seleccionar o crear el género discursivo oral y reconstruirlo; 2. definir el género discursivo oral; 3. explorar y deconstruir el género; 4. planificar y elaborar el género; 5. autoevaluar, coevaluar y reelaborar el género; y 6. proponer e intervenir en el currículo.

En el primer capítulo, titulado “De la emergencia del género discursivo oral en contextos educativos diversos”, se lleva a cabo una aproximación teórica al género discursivo oral. Aquí se establecen los fundamentos que van desde las conceptualizaciones del género hasta los enfoques socioculturales. Se resalta la importancia de la oralidad como una construcción social que se desarrolla a lo largo de la vida de las personas. Asimismo, se enfatiza que la oralidad no es una habilidad innata, lo que subraya la relevancia del enfoque sociocultural, las prácticas situadas y la ética de la escucha en el contexto de los géneros discursivos orales.

Se destaca que los géneros discursivos orales no deben ser vistos simplemente como textos, sino como actividades sociales que contribuyen a la construcción de la ciudadanía, los derechos, la política y la inclusión social. Además, se introduce como eje central la configuración

didáctica, integrando los aportes de León (2021), que combinan prácticas situadas con un enfoque multimodal y sociocultural.

En el segundo capítulo, titulado “El taller formativo de oralidad en la educación preescolar”, se presenta un detallado recorrido de seis etapas diseñadas para configurar didácticamente la práctica de la entrevista dirigida a niños en edad preescolar. Estas etapas incluyen tanto la autoformación del docente como el diseño, el desarrollo y la evaluación de talleres formativos orales. El taller se estructura en torno a la reflexión crítica, fomentada a través de comunidades mixtas de docentes, con el propósito de analizar el desarrollo de la interacción oral como una práctica social activa y simultánea. Se destaca la importancia de los juegos de roles como herramienta para familiarizar a los niños con el papel del entrevistador y el entrevistado.

Para enseñar este género en educación preescolar, se implementan estrategias que integran actividades lúdicas, dialógicas, participativas y experienciales, así como el desarrollo de competencias comunicativas, lingüísticas y discursivas. Estos procesos se llevan a cabo con la colaboración de pares, ya sean maestros o compañeros, con el objetivo de fomentar la metacognición y fortalecer las habilidades orales.

En el tercer capítulo, titulado “El cuento como género discursivo oral en la educación básica”, se resalta el cuento como un recurso didáctico que promueve los procesos intrínsecos de la interculturalidad, debido a la diversidad de voces, relatos, personajes, lugares y situaciones que enriquecen las competencias sociales. Se subraya que el género narrativo oral, mediado por el docente, facilita la identificación de diversas acciones y, por ende, el desarrollo del pensamiento crítico. Además, se enfatiza que este género fomenta el diálogo y potencia la imaginación, la recreación, la creatividad y el pensamiento crítico.

Para considerar al cuento como género discursivo oral, se proponen tres dimensiones: la teórico-práctica,

la estratégica y la técnica. La dimensión teórico-práctica ofrece orientación en cuanto a los conocimientos relacionados con la educación y, al mismo tiempo, sitúa el aprendizaje en un contexto de acción, utilizando herramientas como el cuentacuentos y el juego de roles. La dimensión estratégica implica la planificación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde se incorpora la metodología de la *lesson study* (LS), que combina la investigación-acción y el proceso colaborativo autocrítico, promoviendo la transformación educativa a través de ciclos de experiencia, análisis y evaluación. Por último, la dimensión técnica aborda las posibilidades que ofrecen el cuentacuentos y el juego de roles en el desarrollo del género discursivo oral.

Para optimizar el diseño de la LS, es esencial tener en cuenta el tipo de mediación que se empleará para fomentar la imaginación y la creatividad a través del cuento. Además, resulta fundamental reflexionar acerca de qué interacciones, en el contexto del género discursivo oral, pueden impulsar el desarrollo del pensamiento crítico. Una vez considerados estos aspectos, se procederá a definir los roles de los participantes, elaborar una planificación detallada y, finalmente, diseñar una guía de observación acorde a los objetivos propuestos.

El arte del cuentacuentos y el juego de rol no solo estimulan el pensamiento crítico, sino que también mejoran la comunicación. Según Bryant (1995), contar historias es una forma de arte que abarca tanto la distracción como la instrucción. Es crucial diferenciar entre el cuentacuentos y la simple lectura en voz alta: mientras que esta última se limita a la entonación, el cuentacuentos busca impactar a través de la escenificación, al permitir al narrador reinventar la historia desde su propio contexto. Por otro lado, el juego de rol involucra la expresión corporal, lo que lo vincula estrechamente con el arte del cuentacuentos.

En el cuarto capítulo, titulado "La conversación en la educación superior", se analiza la conversación como un género discursivo y se subraya la importancia de la voluntad, la disposición y la actitud para su realización efectiva. La conversación no solo fomenta la escucha mu-

tua, sino que también habilita al estudiante para mediar según sus intereses. Además, se destaca que a través de la conversación se promueven valores como el respeto y se desarrolla una mayor madurez comunicativa.

Otro enfoque significativo es considerar la conversación como un género "corpo-oral", ya que implica tanto el uso del habla como la expresión corporal; esta combinación asegura la eficacia de la comunicación. Por último, se sugiere explorar los intereses de los estudiantes para encontrar temas de conversación que generen un impacto positivo.

Esta cartilla pedagógica representa una valiosa contribución para educadores, profesionales y estudiantes interesados en el desarrollo de habilidades en el género oral. Mediante talleres ejecutados dentro de este enfoque sociocultural y prácticas situadas, se fomenta la construcción de aprendizajes en contextos sociales.

## Referencias

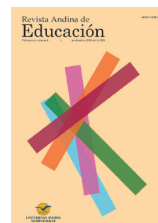
- Bryant, S. C. (1995). *El arte de contar cuentos*. Bibliària. <https://tinyurl.com/36225vmp>
- León, J. (2021). *La salvación de la escucha: Didáctica de lo bello. Configuraciones didácticas para la formación de sujetos discursivos escuchantes* [tesis doctoral]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. <https://tinyurl.com/2s35pkjr>
- Pérez Morales, P., Gutiérrez, M., & Hernández, M. (coords.) (2023). *Didáctica de géneros discursivos orales*. Universidad Nacional de Educación. <https://tinyurl.com/34f3hjy7>

## Declaración de conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

## Declaración de autoría

Freddy Ochoa, Inés Huiracocha-Ordóñez y Soledad Mena estuvieron a cargo de la escritura, la revisión y la edición del artículo.



Reseña

## Santos Rego, M. et al. (2022). *Fondos de conocimiento familiar e intervención educativa: Comprender las circunstancias sociohistóricas de los estudiantes*. Narcea.

Juan José Varela Tembra<sup>a</sup>  

<sup>a</sup> Centro de Estudios Superiores Universitarios de Galicia (CESUGA). Universidad San Jorge. Rúa Obradoiro 47, 15190, A Coruña, España.

*Fondos de conocimiento familiar e intervención educativa: Comprender las circunstancias sociohistóricas de los estudiantes* es el resultado de investigaciones y análisis realizados en comunidades desatendidas y en hogares con condiciones socioeducativas deficitarias. Desde su inicio en los albores de la década de los 90, los fondos de conocimiento conforman un referente para el desarrollo de prácticas educativas escolares sensibles y contextualizadas a las diferentes experiencias familiares de alumnos y alumnas culturalmente diversos. A partir de un marco sociocultural, este planteamiento se ha transformado en un modelo de prácticas de justicia social a nivel educativo, haciendo propio un análisis concreto crítico y ubicando en el eje de su acción modificadora la lucha contra las desigualdades estructurales, las relaciones de poder y la óptica de la carencia de una perspectiva cultural en educación como alegato predominante. Por su parte, suscita un marco teórico-metodológico para restablecer la integridad y participación de las familias en los centros educativos, mediante sus saberes, recursos e intereses. El instrumento cualitativo para la recogida de datos se basa en visitar a las familias y recoger los fondos de conocimiento a través de entrevistas y técnicas de corte etnográfico, para posteriormente llevar a cabo determinadas unidades didácticas en el marco escolar.

El libro comienza con una introducción de Norma González, profesora emérita de la Universidad de Arizona, quien, como impulsora del tema que nos ocupa, presenta el contenido de la obra y de los fondos de conocimiento como un medio básico, como una metodología fundamental e imprescindible para el conocimiento de las minorías desfavorecidas. En cuatro subsiguientes capítulos, los autores de la obra parten de unos preceptos teóricos sobre el asunto en cuestión para llegar a la descripción y al resultado de su aplicación práctica y exitosa.

El primer capítulo, titulado "Teoría e historia de los fondos de conocimiento en el ámbito social y educativo", lleva a cabo una definición del término *fondos de conocimiento*, entendido como un conjunto de recursos, saberes y habilidades que las familias acumulan, resultado de su participación en distintas actividades sociales, educativas

y comunitarias, y del cual disponen para optimizar su bienestar, desarrollo y calidad de vida.

El origen de los fondos de conocimiento se puede enmarcar en la década de 1960, cuando el prestigioso antropólogo Eric Robert Wolf empleó el término para referirse al conjunto de conocimientos adquiridos en entornos rurales y aplicados a la gestión de la economía familiar. Este erudito había formulado, a partir de 1966, cinco tipos de fondos de conocimiento: calóricos, de alquiler, de reemplazo, ceremoniales y sociales. Los fondos podrían llegar a constituir algo así como una guía de referencia y procedimiento que los distintos hogares emplearían para sostener ese bienestar, sobre todo en el marco de familias vulnerables. Vendrían a ser no solo conocimientos y habilidades que determinadas personas emplean para subsistencia, sino también una especie de cúmulo de pautas y expectativas que guían el comportamiento. Empleando terminología del campo de la antropología social, son los recursos culturales e intelectuales constituidos histórica y socialmente de los que se valen las personas en sus prácticas cotidianas para su mantenimiento y reproducción. Las comunidades fronterizas entre Estados Unidos y México aportan el campo de estudio de estas primeras investigaciones al respecto. La cultura y la identidad en contextos migratorios en un ámbito espacio-temporal cercano se vuelven elementos articuladores de los fondos de conocimiento.

El segundo capítulo, "Fondos de conocimiento y familia: Una alianza educativa", se centra en la familia concebida como unidad significativa de constructo social por su labor socializadora, que "la erige en vehículo mediador de la relación del infante con su entorno, incidiendo en su desarrollo personal y social" (Santos Rego et al., 2022, p. 40). Partiendo de la concepción sociológica de la familia a lo largo de diferentes sociedades y épocas, se fundamenta cómo constituye un sistema en el que se reúnen subsistemas abiertos y dinámicos con interrelaciones de aprendizaje y apoyo personal, económico y social de la persona. Se asigna al Estado una función precursora más que proveedora.

El Informe Coleman sobre igualdad de oportunidades en educación hace referencia al rendimiento académico y

su estrecha relación con el ambiente sociofamiliar de los alumnos (Coleman et al., 1966), aspecto confirmado por Leonard Bernstein a nivel cultural. Ante esa dicotomía surge como síntesis la inclusión educativa y el fomento de los valores comunes. A esta línea de pensamiento vemos cómo se contraponen aquella liderada por Pierre Bourdieu, quien concibe al sistema educativo como una especie de embudo social que estrecha o elimina las posibilidades de los grupos más desfavorecidos o de las minorías.

El tercer capítulo, "Fondos de conocimiento: El valor de la experiencia social", hace hincapié, tal y como indica el título, en la experiencia social en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en especial aquellos que transcurren en comunidades desfavorecidas. Para fundamentar su tesis nos expone el proyecto pionero The Funds of Knowledge for Teaching Project, y muestra un número considerable de experiencias, entre las que sobresalen los aportes de la profesora Carmen Olmedo en escuelas de Chicago, los de Marshall y Toohey en Canadá, el proyecto BRIDGE llevado a cabo por las profesoras Civil y Andrade en Tucson, el Social Justice Education Project realizado por el profesor Cammarota también en Tucson, y la investigación desarrollada por Thomson y Hall en Londres. Los mencionados estudios reflejan el carácter flexible de los fondos de conocimiento y su valor indudable como herramienta de estudio y conocimiento de las mentalidades y sobre todo del ambiente intercultural escolar y familiar de los alumnos seleccionados.

Estas ideas contribuyen con un modelo de enriquecimiento social comunitario y de alfabetización familiar en las distintas comunidades. En todas ellas se presenta lo que podría llamarse una nueva ecología de saberes, que, sin descrédito del conocimiento científico tradicional, configura perspectivas que trabajan por la validación y se abren a la visibilización de conocimientos alternativos a los tradicionales. Esta forma de pensar promueve la interculturalidad emancipadora al reconocer la pluralidad de concepciones del mundo y la dignidad humana.

El último capítulo, "Los fondos de conocimiento y la acción educativa", se centra en su puesta en práctica en el ámbito educativo, y más concretamente en el marco de cooperación establecido por el Grupo de Investigación de Ámbito Educativo (ESCULCA) de la Universidad de Santiago de Compostela y la Fundación Secretariado Gitano (FSG). Gracias a un convenio de colaboración, fue posible concretar la acción con la participación de tres centros escolares públicos de educación infantil y primaria de la ciudad de Pontevedra, con un total de siete familias, ocho alumnos y alumnas, cinco docentes y una orientadora escolar, así como una orientadora educativa de la FSG. La implementación del programa arrojó un resultado exitoso entre las madres, el profesorado y los propios alumnos y alumnas; las consideraciones realizadas tanto por unos como por otros fueron básicamente beneficiosas para la convivencia y la inclusión educativa.

En conclusión, *Fondos de conocimiento familiar e intervención educativa*, la obra que nos ocupa y preocupa, implica un paso adelante en la educación de niños y niñas en riesgo de exclusión, por lo que se constituye en un manual y una referencia tanto para docentes como para familias, un hito en el estudio de las mentalidades de grupos minoritarios o silenciados en el ámbito educativo.

## Referencias

- Coleman, J., Campbell, E., Hobson, C., McPartland J., Mood, A., Weinfeld, F., & York, R. (1966). *Equality of Educational Opportunity*. US Department of Health, Education, and Welfare. <https://tinyurl.com/eydtx36t>
- Santos Rego, M., Lorenzo, M., & Míguez, G. (2022). *Fondos de conocimiento familiar e intervención educativa: Comprender las circunstancias sociohistóricas de los estudiantes*. Narcea. <https://tinyurl.com/2c2mk6te>

## Declaración de conflicto de intereses

El autor declara no tener conflicto de intereses.